DR. JOSE P. CARDOSO

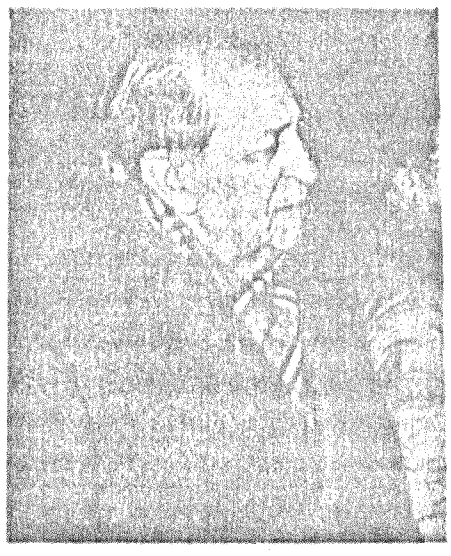

Sublema: Socialismo, Democracia, Libertad.
(Corresponde: al Partido Socialista e incluye a la lista 99 –Movimiento por el Gobierno del Pueblo– Zelmar Michelini).

–¿POR QUE HAY QUE VOTAR AL FA?

–Bueno, para contestar esta pregunta es necesario comenzar por definir nuestro concepto del FA. De él surge la justificación de nuestra posición decididamente frenteamplista y de una actitud política de apoyo definido al Frente. Entendemos que hay que votarlo porque el FA no significa solamente una coalición política que plantea una salida electoral, con candidatos determinados, ajenos a los viejos partidos tradicionales. Sino por algo más importante aún, y es que, como lo dijo desde el comienzo el general Seregni, no se ha constituido solamente para una contienda electoral, para una coyuntura determinada, para una circunstancia transitoria, sino como una organización política con objetivos que se proyectan en el futuro del país pugnando por la liberación nacional y social.

–¿QUE ES Y HACIA DONDE VA EL FA, PARA SU SECTOR?

–El FA es una coalición política dentro de las distintas definiciones que puede tener un movimiento de esta índole. Pero es más que una coalición política, porque el Frente está unido en torno a objetivos a los que hacía referencia al contestar su pregunta anterior, objetivos trascendentes que tienen que ver con el futuro del país, con la construcción de un país nuevo, lo que le da un carácter de gran movimiento nacional, unitario. Y porque eso se traduce primero en una declaración de principios y después en un programa claramente establecido. Ya en la declaración de principios se define como un movimiento que pugna, por lo que yo he llamado más de una vez, la segunda independencia nacional. Es decir, la liberación tanto de la opresión oligárquica, de la presencia opresora de minorías monopolizadoras, nacionales o seudo nacionales y del imperialismo. Es un movimiento antioligárquico y antiimperialista. Y con eso queda dicho que no puede conciderarse una simple coalición política. Entonces puede considerarse una simple coalición política. Entonces puede considerarse una unión de grupos políticos que aceptan esa declaración de principios, esa definición, ese programa y que aceptan un objetivo, que yo diría que está fuertemente teñido de la concepción socialista.

–¿CUAL ES EL CONCEPTO DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA, PARA SU SECTOR?

–El concepto de unidad frenteamplista supera largamente la unidad que puede concebirse y concretarse en torno a una situación particular de la vida del país. Por lo cual al tener ese objetivo trascendente, que supera los límites de un objetivo transitorio, incluye factores que van más allá de lo meramente político. Es decir, que obliga a tener una actitud permanente hacia la consolidación de la unidad y una actitud también permanente en cuanto a evitar cualquier factor que pudiera perturbar la efectividad, la permanencia, la fuerza trascendente de esa unidad. Como podría ser, por ejemplo, pretender utilizar al FA con propósitos sectarios o con objetivos diferentes a los de su propia definición o para la aplicación de métodos distintos a los de sus principios y programa.

–¿CUAL ES EL PERFIL DISTINTIVO DEL SECTOR, CON RESPECTO A LOS DEMAS?

–El perfil distintivo puede radicarse en lo que podría llamar matices. ¿Por qué digo esto? Porque partimos de un punto de vista común que –como le he dicho– la aceptación de una declaración de principios fundacional y la aceptación de un programa; nada menos que esas dos cosas fundamentales, aparte de la aceptación de un estatuto interno, de una disciplina, de una reglamentación de la vida interna del Frente. Las diferencias podrían estar, no digo que lo estén, en el terreno táctico en cuanto al modo de conducir la lucha en determinadas circunstancias de la vida del país, o cuando se acerque, que ha de acercarse inevitablemente, la fase en la cual esa concepción fuertemente teñida de socialismo, ha de continuarse en otra fase, ya con un contenido socialista mucho más marcado. Podrían haber diferencias en materia táctica u organizativa en cuanto a la valoración del terreno democrático. Nosotros últimamente hemos definido nuestra posición, en ese terreno, en cuanto al fortalecimiento de la vía democrática dotándola de nuevas bases, que por un lado permitan darle una mayor fecundidad y por otra parte, la doten de aptitudes de defensa mucho mayores que las actuales, ante posibles riesgos o amenazas o peligros, similares a los que se tradujeron en la dictadura que hemos sufrido. En cuanto al estilo de trabajo lo fundamental para mí es lo que está contenido en una respuesta anterior, en la que me refería a las obligaciones morales en el terreno de las relaciones. Es decir, a mi modo de ver las condiciones, los métodos de trabajo, la conducta de los distintos grupos en materia de labor unitaria debe estar presidida por una lealtad absoluta. Lealtad al Frente, desde luego, pero también lealtad a los aliados, a los compañeros. En cuanto al trabajo, en la medida en que cada uno de los grupos constituyentes pusiese en primer plano su propia ventaja sectorial, el trabajo común resultaría perturbado. De manera que el trabajo debe desenvolverse, de acuerdo con un estricto respeto a las normas estatutarias, además de los principios y del programa, naturalmente, y cuidando de no lesionar, de no desmedrar la acción de los otros grupos.

–¿CUAL ES EL PAPEL QUE JUEGAN LOS INDEPENDIENTES DENTRO DEL FA?

–Hasta ahora los independientes han jugado un papel que yo diría los hece perder en cierto modo su condición de "independientes", desde el momento que adoptan una posición militante. Desde el momento en que son militantes en favor de una empresa cívica tan definida como el FA, dejan de ser propiamente independientes. Son independientes, en cuanto no mantienen afiliación a ninguno de los grupos integrantes del Frente. Pienso que es una posición respetable, determinada por convicciones de personas y grupos, pero considero también que es un status político destinado a desaparecer en la futura vida del Frente, porque los independientes tendrán necesariamente que irse agrupando en torno a definiciones comunes.

–¿CUAL ES EL PAPEL DE LOS COMITES DE BASE COMO ELEMENTO DISTINTIVO DEL FA, CON RESPECTO A LOS DEMAS PARTIDOS?

–Salvo los partidos obreros que tienen su tradición desde que existen, en cuanto a organizaciones de base, llámese núcleo, células o como se llamen, en los demás partidos no existía ese tipo de organización. El FA ha venido también a dictar en ese aspecto una lección política, desde el momento que los comités de base constituyen, como su nombre lo indica, la base misma, la base democrática del FA. No olvidemos, naturalmente, que los comités de base a su vez, integran una red organizativa, no son órganos sueltos; son la raíz de la soberanía de la organización, y desempeñan un papel muy importante que habrá que ajustar a las nuevas realidades, haciendo, desde ese punto de vista, varios enfoques dentro del Frente acerca de su organización futura.

–El 9 de febrero de 1972, todos los sectores del FA suscribieron un compromiso político por el cual se comprometieron a acordar normas –en cuanto a la estructura orgánica– "que aseguren la participación efectiva de los comités de base en la dirección política del FA a nivel nacional, departamental y local". Para después de las elecciones, el FA tiene planteada una reestructura interna. ¿CUAL ES LA POSICION DE SU SECTOR AL RESPECTO?

–Sí, en efecto, está planteada esa reestructura interna y yo creo que en el momento actual hay unanimidad, en todos los grupos del Frente, de que es absolutamente necesario abocarse a esa reestructura. La estructura vigente responde a la realidad fundacional y ha variado fundamentalmente al variar la posición política, el contenido, la fuerza de cada uno de los grupos. Y la reestructura tendrá que contemplar esta nueva realidad. Por ejemplo, en el funcionamiento del Plenario Nacional cuando es necesario llegar a una votación, los votos de cada grupo están justipreciados, están valorados de determinada manera, de acuerdo con la realidad de aquel entonces; eso ha variado mucho, en muchos aspectos. Y otra realidad que habrá que contemplar es el hecho de los comités de base, teniendo cuidado de que al darle la significación que tienen y la participación que deben tener, no debe menoscabarse el papel de las agrupaciones políticas que constituyen el Frente Mismo. De tal manera que yo creo que la reestructura que habrá que estudiar detenidamente, contemplará los dos grandes aspectos: la nueva valoración de la integración del Frente y el papel que deben tener, ya más orgánicamente, los comités de base.

Carlos D. Vila